

República de Panamá
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos

Licencia Definitiva para Generación de Energía Eléctrica para el Servicio Público

**De acuerdo al Artículo 49 del Texto Único de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, la
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos expide el siguiente certificado de
licencia.**

Registro: No. 402-18-A.

Panamá, 21 de junio de 2019

Empresa: ISLAND POWER, S.A.

Datos registrales: Inscrita en el Registro Público de la República de Panamá, en la Sección Micropelículas (Mercantil) a Folio No.155663125.

Representante Legal:	GUILLERMO DE SAINT MALO ELETA Cédula 8-455-751
-----------------------------	---

Características de la Planta:

Capacidad:	<u>0.120 MW</u>
Nombre:	<u>LA MIEL POWER PLANT</u>
Localización:	<u>Comunidad de La Miel</u>
Distrito:	<u>Puerto Obaldía</u>
Provincia:	<u>Comarca Guna Yala</u>

Fecha de Vigencia: cuarenta (40) años, contados a partir de la notificación de la Resolución AN No.12654-Elec de 23 de agosto de 2018, que otorgó la Licencia Definitiva.

ROBERTO MEANA MELÉNDEZ
Administrador General